



JOCOTITLÁN
Ayuntamiento 2019 - 2021



Jocotitlán

Mos Villalón



SISTEMA DE APERTURA RÁPIDA DE EMPRESAS
JOCOTITLÁN

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO DE BAJO RIESGO

Nº 0382

DÍA	MES	AÑO
22	01	21

DATOS GENERALES

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES

PERSONA FÍSICA O MORAL
AURELIA GUADALUPE FLORES MONTERDE

ACTIVIDAD

COMERCIAL

INDUSTRIAL

SERVICIO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL
SALON DE EVENTOS "VILLEJE"

UBICACIÓN

CALLE SIN NOMBRE S/N, LAS ANIMAS VILLEJE, JOCOTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO.

NO EXTERIOR S/N	NO. INTERIOR S/N	COLONIA O POBLACIÓN LAS ANIMAS VILLEJE	CODIGO POSTAL 50734	TELÉFONO 7121307354
--------------------	---------------------	--	-------------------------------	-------------------------------

DOMICILIO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES

CALLE SIN NOMBRE S/N, LAS ANIMAS VILLEJE, JOCOTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO.

CLAVE CATASTRAL

ACTIVIDAD O GIRO PRINCIPAL
SALON DE EVENTOS SOCIALES

TAMAÑO DE LA EMPRESA

MICRO

PEQUEÑA

MEDIANA

GRANDE

FECHA DE INICIO DE OPERACIONES

15 DE OCTUBRE DE 2013

TRAMITE SOLICITADO

- ALTA
- BAJA
- CAMBIO DE DOMICILIO

- CAMBIO DE DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL
- CAJONES DE ESTACIONAMIENTO
- RENOVACION

HORARIO DE FUNCIONAMIENTO

SU HORARIO DE FUNCIONAMIENTO ES DE LAS 08:00 A LAS 03:00 HORAS DEL DÍA SIGUIENTE DE LUNES A DOMINGO DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO POR EL ARTICULO 269 ARTICULO XXVIII DEL BANDO MUNICIPAL DE POLICIA Y GOBIERNO VIGENTE EN EL AÑO QUE ESTA TRANSCURRIENDO.

CONDICIONES DE FUNCIONAMIENTO

EN TODO MOMENTO EL ESTABLECIMIENTO QUEDA SUJETO A LAS VISITAS, INSPECCIONES Y SUPERVISIONES QUE EN SU MOMENTO LA DIRECCION DE GOBERNACION DETERMINE, POR PARTE DEL PERSONAL AUTORIZADO E INFRACCIONAR, SUSPENDER, CLAUSURAR AL INFRINGIR ALGUNA DISPOSICION LEGAL Y EN SU CASO LA CANCELACION DE LA LICENCIA, PERMISO O AUTORIZACION OTORGADA, PARA LO CUAL SE AUXILIARA DE LAS CORPORACIONES DE SEGURIDAD PUBLICA DE CONFORMIDAD CON LOS ARTICULOS 273 Y 274 ADEMÁS DE CUMPLIR CON EL ARTICULO 101 DEL BANDO MUNICIPAL DE POLICIA Y GOBIERNO VIGENTE, QUE ESTABLECE EL PAGO CORRESPONDIENTE DENTRO DE LOS TRES PRIMEROS MESES DE CADA AÑO PARA RENOVAR SU LICENCIA.

RECIBO LA PRESENTE LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO ACEPTANDO LAS OBLIGACIONES Y RESPONSABILIDADES QUE ESTA IMPLICA REALIZANDO LOS TRAMITES ADMINISTRATIVOS, NORMATIVOS Y FISCALES QUE SEAN NECESARIOS, ACEPTANDO DESDE ESTE MOMENTO LAS VISITAS DE VERIFICACION, INSPECCIONES Y SUPERVISIONES QUE REALICEN LAS AUTORIDADES COMPETENTES, EN EL DOMICILIO QUE SE ESTABLECE EN LA PRESENTE LICENCIA, ASÍ COMO EN LAS INSTALACIONES Y EQUIPOS QUE COMPRENDEN LA MISMA DE CONFORMIDAD CON LOS ARTICULOS 128 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO DE MÉXICO.

AUTORIZO

ING. VICTOR OMAR COLIN PLATA



DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

JOCOTITLÁN, MÉX.

c.c.p. DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO
c.c.p. TESORERÍA MUNICIPAL.

2019-2021